

SOLICITUD DE ANTICIPO DE SUELDO REINTEGRABLE PERSONAL DOCENTE

APELLIDOS Y NOMBRE _____

N.I.F. _____

CUERPO ESCALA//PUESTO _____

DOMICILIO _____

TELÉFONO _____

DATOS LABORALES

CENTRO DE TRABAJO _____

PUESTO DE TRABAJO OCUPADO _____

DATOS ECONÓMICOS (marque lo que proceda)

A. Solicita el ingreso del anticipo en la misma cuenta en la que tiene domiciliada su nómina ordinaria.

B. Solicita el ingreso del anticipo en la siguiente Cuenta Bancaria (24 dígitos):

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C	CUENTA

CAUSA DE LA SOLICITUD (1)

.....
.....
.....
.....

CANTIDAD Y PLAZO DE REINTEGRO (marque lo que proceda)

SOLICITA:

Le sea concedido un Anticipo de:

A. UNA mensualidad reintegrable en 12 meses.

B. DOS mensualidades reintegrables en 18 meses.

C. Cantidad entre UNA y DOS mensualidades reintegrables en 18 meses.

Declaro bajo mi responsabilidad:

1. Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. En caso de experimentar variación cualquiera de los mismos procederé a comunicarlo de manera inmediata.
2. Que procederé al reintegro en los plazos indicados mediante los pertinentes descuentos de mi nómina.
3. Que no tengo pendiente de reintegro ningún anticipo anterior a esta solicitud.

Presto mi consentimiento para que las notificaciones se practiquen, en su caso, a la dirección electrónica de mi puesto de trabajo o dirección de este y, en su defecto, al domicilio personal señalado en esta solicitud.

Santander, a _____ de _____ de 20 ____

Fdo.: _____

- (1) Percibido el anticipo, el beneficiario deberá aportar la documentación justificativa de la aplicación del anticipo a los motivos alegados en esta solicitud en el plazo de TRES MESES.

Los datos de carácter personal contenidos en la presente solicitud, así como en la documentación acreditativa referente al anticipo solicitado, se utilizarán a los solos efectos de la tramitación del procedimiento pudiendo ser cedidos como consecuencia del mismo únicamente a otros órganos de la Administraciones Públicas. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y demás relativos a los citados datos podrán ejercerse en los términos contemplados en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

SRA. CONSEJERA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO.